

I Concurso internacional de fotografía GALERÍA CERO

1 – Participación

Podrá participar cualquier autor, profesional o amateur, mayor de 18 años con independencia de su nacionalidad.

2 – Obra

Cada participante podrá presentar un máximo de 10 obras que deberán tener una única unidad temática con absoluta libertad tanto en la técnica utilizada como en el tema elegido para la serie.

3 - Dotación económica

Se concederá un premio de 18.000 € al autor ganador y un segundo premio de 3.000 €, estando estos importes sujetos al tratamiento fiscal que corresponda según la legislación vigente.

4 - Presentación de la obra

Las obras se presentarán en CD o DVD, en formato JPEG con un tamaño mínimo de 3000 píxeles por su lado menor y con el nombre del autor en cada uno de los archivos, más su numeración correspondiente, incluidos todos en una carpeta sin ningún tipo de compresión.

No se admitirán copias en papel ni envíos vía correo-e.

5 - Plazo de presentación y condiciones

El plazo de recepción de obras comenzará el 1 de noviembre de 2010 y finalizará a las 22 horas del día 30 de diciembre de 2010, no aceptándose en ningún caso envíos con matasellos posteriores a las 22 horas de la fecha indicada.

Los envíos deberán dirigirse a:

Galería Cero

C/ Fuenterrabía,13

28014 – Madrid

España,

especificando en el sobre "Concurso Internacional de Fotografía Galería Cero."

Los CDs o DVDs de los autores no seleccionados no se devolverán y serán destruidos.

6 - Documentación Adjunta.

- Junto con el CD o DVD de las imágenes será imprescindible adjuntar el formulario de participación y aceptación de las bases debidamente cumplimentado y firmado.
- Texto explicativo de la obra.
- Fotocopia del DNI o pasaporte del autor.
- Breve currículum del artista
- Ficha técnica de la obra donde se indique nombre o seudónimo del autor, título de la obra y medidas reales del archivo final.
- Se valorará el envío de un dossier con otros trabajos del autor.

Para la aceptación de los trabajos será imprescindible adjuntar toda la documentación requerida.

7 – Jurado

El jurado estará compuesto por:

- José Guirao. *Director de La Casa Encendida*
- Mariano Navarro. *Crítico de arte y comisario de exposiciones*
- Daniel Canogar. *Artista*
- Alicia Murria. *Directora de la revista Artecontexto y comisaria de exposiciones*
- Ciuco Gutiérrez. *Fotógrafo y Director del Master de Efti*
- Agustín Pérez de Guzmán. *Director de Galería Cero*

8 - Proceso de selección y fallo del jurado

El jurado se reunirá antes del 20 de enero de 2011 en primera convocatoria para seleccionar los 20 trabajos que serán considerados finalistas y que formarán parte de la exposición del concurso.

Una vez designados los veinte finalistas, el jurado seleccionará una obra de cada uno de ellos, que deberá ser enviada en un plazo de 15 días naturales a la dirección de Galería Cero (C/ Fuenterrabía,13 28014 – Madrid - España). Las obras deberán estar debidamente montadas y enmarcadas con calidad de obra artística, no siendo el tamaño de las mismas nunca inferior a 80 cm en su lado menor (incluido el marco).

Tras ser recibidas todas las obras finalistas y en segunda convocatoria el jurado fallará cuál será la obra ganadora del concurso así como el segundo premio.

La identidad de los ganadores (primer y segundo premio) se dará a conocer el día 10 de febrero de 2011 en www.galeriacero.com

La exposición con el trabajo de los ganadores y finalistas se inaugurará el jueves 17 de febrero de 2011.

9 - Disposiciones legales

Cada autor es responsable de garantizar que cumple los requisitos del concurso en cuanto a autoría y propiedad de la obra presentada.

Los autores aceptan que la organización pueda reproducir y/o licenciar la reproducción de las obras finalistas del concurso, para la propia difusión del mismo.

La propiedad intelectual de las obras será mantenida siempre por el autor, y siempre que se utilice una imagen, la autoría será atribuida al fotógrafo.

Los gastos de envío, devolución y seguros de las obras correrán por cuenta y responsabilidad del participante.

Las dos obras premiadas pasarán a formar parte de los fondos de Galería Cero.

La obra de los finalistas participantes en la exposición tendrá que ser retirada antes de 15 días naturales del término de la exposición. Pasado dicho periodo sin que el autor la hubiera retirado, entrará a formar parte de los fondos de Galería Cero.

La participación en este certamen supone la plena aceptación de las bases, así como de la decisión del jurado.